Fruit Attraction 2020 reúne en World Fresh Forum – India al sector internacional de la fruta

La plataforma tecnológica Fruit Attraction-LIVEConnect facilitó el encuentro de exportadores e importadores de fruta y las Administraciones Públicas, para analizar las condiciones regulatorias y arancelarias del acceso, y las oportunidades para el sector hortofrutícola en los mercados indios.

AGRARIO| AGRICULTURA| FRUTAS Y HORTALIZAS| INDUSTRIA Y DISTRIBUCIÓN | COMERCIO-IMPORT-EXPORT | ESTADÍSTICA E INDICADORES

ASIA | INDIA

DELHI 16.10.2020

Fruit Attraction 2020 reunió a través de la plataforma tecnológica Fruit Attraction LIVEConnect a exportadores e importadores de fruta, y a las Administraciones Públicas. En el encuentro, titulado World Fresh Forum-India, se analizaron las condiciones regulatorias y arancelarias del acceso, y las oportunidades para el sector hortofrutícola en los mercados indios.

Cabe señalar, en primer lugar, que la India es la quinta mayor economía del mundo, y el segundo país en población, por detrás de China, con proyección de crecimiento. El país tiene una población joven, con una media de edad de 28 años. La renta media se encuentra en crecimiento, y también se observa un aumento del consumo per cápita de fruta.

Se han constatado cambios en la dieta, en una población mayoritariamente vegetariana, que se interesa por la diversificación en el consumo de productos vegetales y, entre los mismos, las frutas. La urbanización, junto con la incorporación de la mujer al mercado laboral, se asocian igualmente al creciente interés por las frutas.

El enfoque de las políticas públicas "*self-reliant India, self-reliant farming*", anima las producciones locales de frutas en la India. Ello no excluye que exista una demanda de frutas que no se producen en la India, o que se producen en volúmenes que no cubren la totalidad de la demanda creciente de estos productos. Por ello se considera que existen oportunidades para la exportación de frutas a la India, y por esta vía atender la demanda, en especial de los entornos urbanos, tanto de las grandes urbes indias, como, más recientemente, también de las ciudades más pequeñas, en la medida en que las logísticas, transporte intermodal y cadena de frío se consolidan en el país.

En las intervenciones del encuentro se hizo referencia a los productos vegetales cuya exportación de España a la India está permitida.

Los requisitos específicos se encuentran descritos en la Orden que regula su importación, publicada en http://plantquarantineindia.nic.in/PQISPub/pdffiles/pqorder2015.pdf. Las frutas autorizadas son: fruta de hueso (ciruelas, melocotones, nectarinas, albaricoques, cerezas, otros), fruta de pepita (manzana, pera y membrillo), cítricos, caqui y uva. Se citó el tratamiento de frío en tránsito, como oportunidad para hacer más competitiva la exportación en transporte marítimo de algunas frutas, como las ciruelas, melocotones y nectarinas. Esta opción está aceptada para España, para estas frutas, desde junio de 2019.

En las ponencias se analizaron los datos de evolución de las exportaciones e importaciones de productos vegetales entre España y la India, con especial mención a los datos de exportación de los últimos meses: en el segundo trimestre de 2020, las posibilidades de importación a la India estuvieron condicionadas por las medidas extraordinarias de seguridad y problemas logísticos; en el tercer trimestre de 2020, se observa una apertura progresiva y perspectiva de recuperación de las importaciones.

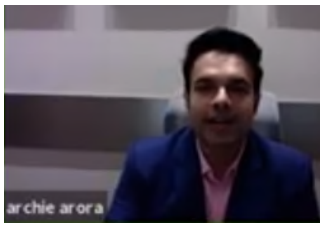

Intervención del Sr. A. Arora, IG International Pvt.Ltd., India. Foto: MAPA

Se concluyó que existe margen para la recuperación y la ampliación de los intercambios, al tiempo que se destacó que el mercado indio de las frutas es dinámico.

Se citaron algunos cambios recientes en las dinámicas comerciales entre la India y las grandes economías como China o EE. UU., que significan sustituciones y oportunidades para la exportación de determinadas frutas desde el resto del mundo a la India, como la manzana o la uva.